

**COMERCIAL RAMIREZ CIA.
LTDA.**

**NOTAS A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**

**COMERCIAL RAMIREZ CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

a) INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en la República del Ecuador el 27 de septiembre de 1977 bajo la denominación de Comercial Ramirez Cia. Ltda., e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de febrero de 1978 con un capital suscrito y autorizado US\$600 respectivamente, dividida en 600 acciones con un valor nominal de US\$1 cada acción.

Su objeto principal es la venta al por Mayor y menor de Artículos de Ferrería y como actividad Secundaria es la venta por Mayor y Menor de Motores.

La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, en las calles Cuenca # 214 y Chile del Cantón Guayaquil.

b) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

La Administración de Comercial Ramirez Cia. Ltda. Es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionando y aplicando las políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico donde opera la Entidad.

c) POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes de efectivo Representa el efectivo disponible y mantenido en una cuenta bancaria medido a su valor nominal.

Propiedades, planta y equipo- Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La **depreciación** se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

Edificios 20 por ciento
Instalaciones fijas y equipo 10 al 33.33 por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Activos intangibles- Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada de cinco años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de los inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las ventas se realizan con condiciones en efectivo y crédito normales, (30 a días) y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Si crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Cuentas por pagar- son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entrega el producto y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la Contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos o impuestos asociados con la venta cobradas por cuenta del gobierno de Ecuador.

Inventarios Los inventarios de bienes se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Sobregiros y préstamos bancarios- Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

Impuesto a las Ganancias – El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (Pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

Obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados (Jubilación Patronal) El pasivo por obligaciones a largo plazo por beneficios a los empleados está relacionada con lo establecido por el gobierno ecuatoriano respecto a la Jubilación Patronal para todo el personal de la Compañía incluyendo los Administradores. El costo y la obligación de este beneficio se reconoce durante los periodos de servicio de los empleados usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual del 4% de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos corporativos de alta calidad emitidos por el Gobierno Nacional. De acuerdo con lo establecido por las disposiciones tributarias vigentes, las provisiones constituidas para Jubilación Patronal requieren que sean sustentadas con un estudio actuarial emitido por un profesional independiente. Los valores que correspondan a provisiones para los empleados superiores a diez años de servicios son considerados como gastos deducibles. Las provisiones para empleados menores a diez años de servicios se consideran como gastos no deducibles en la conciliación tributaria.

d) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta corriente en nuestro Banco local termina en cero debido a los pagos múltiples que se cubrieron a la fecha.

e) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este valor representa a pago anticipado como garantía del arriendo.

Cuentas	NIIF para las PYMES	
	U.S. dólares	
Otras cuentas por cobrar		2.400.00
Total		2400.00

f) INVENTARIOS

Cuentas	NIIF para las PYMES	
	U.S. dólares	
Inventarios al 31 diciembre del 2013		475674.96
Total		475674.96

g) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía tiene los siguientes activos fijos Muebles y Enseres, y Equipo de Computo por un valor de \$4839.68.

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo es como sigue:

	U. S. dólares
Muebles y Enseres	
Saldo neto al comienzo del año	13252.42
Adquisición	-
(-) Depreciación	(10539.85)
Saldo neto al final del año	<u>2712.57</u>
Equipo de Computo	
Saldo neto al comienzo del año	11518.17
Adquisición	495.53
(-) Depreciación	(9886.59)
Saldo neto al final del año	<u>2127.11</u>

h) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	NIF para las PYMES
Cuentas	U.S. dólares
Proveedores	50541.07
Impuestos por pagar al Sr. Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)	12789.99
Total	<u>23434.29</u>
	<u>86765.35</u>

i) OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Cuentas	NIIF para las PYMES	
	... U.S. dólares ...	
Décima cuarta remuneración	3286.00	
Vacaciones	2816.37	
Décima tercera remuneración	645.00	
Participación de trabajadores	2094.46	
Total	8841.83	

CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

j) PRÉSTAMO DE ACCIONISTA

Cuentas	NIIF para las PYMES	
	... U.S. dólares ...	
Préstamo del accionista	197664.59	
Total	197664.59	

k) OBLIGACIONES A LARGO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Cuentas	NIIF para las PYMES
	... U.S. dólares ...
Jubilación Patronal	36183.00
Desahucio	8117.52
Total	44300.52

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de las provisiones para jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	Jubilación patronal	Desahucio
saldo al comienzo del año	34400.00	7731.00
gasto del año	1723.00	386.52
Saldo al final del año	36183.00	8117.52

l) CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2013, el capital social está constituido por 600 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una: todas ordinarias y nominativas.

m) RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 30% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

n) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. En este ejercicio contable la compañía tuvo una ganancia por un valor de 13963.07, esto genera que se pague el 15% participación a los trabajadores.

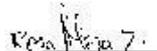
e) IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del año 2013, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

Las disposiciones tributarias vigentes, establecen entre otros aspectos que si el impuesto a la renta del año es menor que el anticipo calculado, dicho anticipo se convierte en un impuesto mínimo por pagar a Administración Tributaria. En nuestro caso el anticipo determinado fue de \$4.180.64 el cual se convirtió como el mínimo a pagar.



Guido Ramirez Ramirez
Gerente General



Rosa Mera Zambrano
Comadora

Guayaquil, 14 Abril del 2014